

109^a reunión EB109.R22

Punto 7.2 del orden del día

18 de enero de 2002

Relaciones con organizaciones no gubernamentales

El Consejo Ejecutivo,

Habiendo examinado el informe de su Comité Permanente de Organizaciones No Gubernamentales, ¹

- 1. DECIDE confirmar el establecimiento de relaciones oficiales entre la OMS y la Coalición Internacional de Organizaciones No Gubernamentales contra el Tabaco e Infact;
- 2. DECIDE establecer relaciones oficiales con Family Health International, la Unión Internacional de Psicología Científica y HelpAge International;
- 3. DECIDE interrumpir las relaciones oficiales con la Comisión Internacional de Unidades y Medidas Radiológicas, el Consejo Internacional sobre el Problema del Alcoholismo y las Toxicomanías, la Comisión Electrotécnica Internacional y la Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis (Metrópolis).

Décima sesión, 18 de enero de 2002 EB109/SR/10.

= = =

¹ Documento EB109/29.